



Carta del director

Estimados asociados,

El comienzo de año nos ha traído buenas noticias al sector renovable nacional. A falta de que esas noticias positivas provengan del regulador, ha sido la naturaleza la que nos ha provisto con buen recurso renovable. A fecha de escribir estas líneas, durante el mes de marzo nuestro sistema eléctrico había satisfecho sus necesidades en un 54% con fuentes renovables.

La mención al regulador no ha sido gratuita. Está previsto que, durante este mes, termine su trabajo el Comité de Expertos designado para realizar un informe sobre la futura Ley de Cambio Climático y Transición Energética. Un comité que, como señaló el presidente José Miguel Villarig en su reciente artículo "Transición Energética Intermitente", ha visto un día sí y otro también manifestaciones del ministro Nadal a favor de los combustibles fósiles y la nuclear. En sus declaraciones públicas siempre señala cuánto subiría el mercado eléctrico si desapareciesen esas energías pero no hemos oído palabras parecidas respecto a las renovables.

Cada vez que oímos o leemos declaraciones desde el Ministerio sobre las energías renovables son para resaltar los defectos de las tecnologías o sus costes pero pocas veces se mencionan sus virtudes o beneficios. El 5 de marzo tuvimos oportunidad, en el marco del "Balance Energético 2017 y Perspectivas 2018" organizado por Enerclub de exponer las necesidades y la visión del sector renovable. Como en años anteriores, nuestra Asociación ha sido la encargada de dar voz a las distintas tecnologías renovables.

Esperemos que, en el trabajo de la Comisión de Expertos, no influya solo la voz del Ministro y hayan sido receptivos a los mensajes que desde la Asociación y otros muchos interlocutores se han transmitido sobre cuál debe ser el futuro de la energía en España. Un futuro que no solo nos marca Europa con objetivos, también con hechos. En 2017 se han roto en la Unión Europea los récords de instalación eólica (14,75 GW) y fotovoltaica (8,61 GW).

En España, a pesar de las subastas de 2016 y 2017, las renovables se encuentran de nuevo amenazadas por la inseguridad jurídica con la intención manifestada por el regulador de reducir de forma unilateral y sin pasar por el Congreso la tasa de rentabilidad razonable.

Desde la Asociación seguiremos luchando, no solo por el futuro del sector renovable, sino también porque se mantengan las condiciones inicialmente firmadas por los proyectos. Es necesario mandar un mensaje claro reclamando la estabilidad jurídica y regulatoria que nunca debimos perder.

Un cordial saludo.

José María González Moya

